

HTRANS (Sistema de Híper-Transferencia de Archivos) es un sistema que permite la transferencia segura de archivos entre los clientes y los sistemas informáticos ofrecidos a los clientes del Banco de la República.

HTRANS ofrece los servicios de:

Enviar archivos a una aplicación a la que tenga acceso (Envío)

- Recibir archivos de una aplicación a la que se tenga acceso (Recepción).
- Revisar acciones que se han realizado previamente (Bitácora).

## **Preparándose para una contingencia**

### **Antes de una contingencia qué debo hacer**

Tener claros la reglamentación que para contingencia se tiene para cada uno de los servicios que usan el sistema HTRANS.

**Para el servicio CENIT:** la reglamentación se encuentra en “Manual de Contingencia Usuarios Externos” - Circular Reglamentaria Externa DSEP-152 Anexo #3

**Para el servicio DCV:** la reglamentación se encuentra en el siguiente vínculo:

[Guía de contingencia para usuarios de servicios electrónicos externos](#)

### **Durante una contingencia qué debo hacer**

Seguir las indicaciones definidas para cada uno de los servicios que utilizan HTRANS.

[CENIT](#)

[DCV](#)

### **Después de una contingencia qué debo hacer**

Una vez reestablecido el servicio, verifique el estado de la(s) operaciones de su Entidad y continúe laborando normalmente.